



GUÍA DOCENTE 2015-2016
**FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN
PEDAGÓGICA**

1. Denominación de la asignatura:

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PEDAGÓGICA

Titulación

GRADO DE PEDAGOGÍA

Código

5889

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

FORMACIÓN Y GESTIÓN SOCIOEDUCATIVA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Vanesa Baños Martínez y Eva María López Perea

4.b Coordinador de la asignatura

Vanesa Baños Martínez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º Curso y 4º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No se han establecido requisitos previos

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

ESPECÍFICAS

E-5. Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.

E-6. Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo

de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales

E-7. Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo

de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales.

E-14. Supervisar planes, programas, centros y profesionales de la educación y la formación.

E-15. Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación.

INSTRUMENTALES

T-1. Análisis y síntesis.

T-2. Organización y planificación.

T-6. Gestión de la información.

T-7. Resolución de problemas.

T-8. Toma de decisiones.

PERSONALES

T-9. Trabajo en equipo.

T-11. Habilidades en las relaciones interpersonales.

T-13. Razonamiento crítico.

SISTEMÁTICAS

T-15. Aprendizaje autónomo.

T-17. Creatividad.

T-18. Liderazgo.

T-21. Motivación por la calidad.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
OBJETIVOS a) Adquisición de los conocimientos teóricos propios del programa planteado. b) Acercamiento a diversos ámbitos de actuación pedagógica: profesiones, dinámicas, formación y funciones. c) Recopilación y recepción de la bibliografía fundamental del temario. d) Fortalecimiento de hábitos de lectura y afición necesarios para el ciclo formativo de la titulación. e) Habitación a procesos de reflexión, escucha comprensiva, crítica y tolerancia de opiniones propias y ajenas. f) Introducción e iniciación de pautas de trabajo para acometer estudios e investigaciones más específicos dentro de la materia. g) Introducción en las fuentes de información y aportación de datos para trabajos de investigación. h) Fortalecimiento del hábito de trabajo en grupo, aunando concepciones de cooperación, intercambio y responsabilidad. i) Identificación de actitudes y conductas sociales adecuadas para el aprovechamiento de las clases y sesiones prácticas programadas. j) Desarrollo del espíritu de iniciativa y creatividad en la dinámica de los trabajos y las clases.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1.-FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA 1.- ASPECTOS SOCIALES DE LA PROFESIÓN DOCENTE 2.- EL EJERCICIO PROFESIONAL EN LA PEDAGOGÍA 3.-MODELOS DE FORMACIÓN: LA FORMACIÓN DE FORMADORES 4.- LA FORMACIÓN A DISTANCIA: INSTRUMENTO DE ACTUALIZACIÓN PARA EL EDUCADOR/DOCENTE. 5.- EL APRENDIZAJE COOPERATIVO



2.-ESTRATEGIAS DE ACTUALIZACIÓN;DOMINIO DE DESTREZAS PROFESIONALES.

6.- LA PEDAGOGÍA AFECTIVA.

7.- LA CORPORALIDAD DEL DOCENTE.

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Cardona Andujar, J., (2008) Formación y desarrollo profesional del docente en la sociedad del conocimiento, Universitas, Madrid,
Cardona Andujar, J. (Coord.), (2008) Cuestiones en torno a la formación y desarrollo profesional de los profesores, Sanz y Torres, Madrid,
DEL POZO, P., (1998) 8 Formación de formadores, Pirámide, Madrid,
FERRERES PAVÍA, V.S. y otros , (1999) Formación y actualización para la función pedagógica, Síntesis, Madrid,
GARCÍA ARETIO, L. , (1999) Educación a distancia hoy, UNED, Madrid,
IMBERNÓN, F, (1994) La formación y el desarrollo profesional del profesorado, Graó, Barcelona,

MORA, J.A. , (1997) Acción tutorial y orientación educativa, Narcea, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ÁLVAREZ, Noelia , (2008) La situación de los profesores noveles. IDEA, SM, Madrid,
ZABALZA, M.A., (2002) La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas, Narcea, Madrid,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	E-6;E-14-15;T-2, T-6;T-13, T-15 ;T-18	40	0	40
Trabajo colectivo	E-5-7, E-14-15 ;T-1, T-7-9;T-18	4	25	29
Trabajo individual	E-5-7, E-14-15 ;T-1, T-7-9;T-18	0	17	17
Lectura de libro y recensión	E-5-6, E-14-15;T-15, T-17;T-21	0	25	25



Clases prácticas en aula o sala de expresión	E-5, E-14-15;T-1-2, T-4-8, T-13;T-15	10	4	14
Preparación prueba escrita		0	25	25
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

Para alumnos con enseñanza presencial: entendemos por enseñanza presencial aquella en la que el alumnado asiste a las clases al menos en un 85% . Para éstos el modelo seguido será fundamentalmente el descrito anteriormente.

El alumno deberá obtener un 5 sobre 10 en la prueba escrita para poder realizar la media de la asignatura. Se deberán superar todas y cada una de las partes por separado. “En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa”.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Exámenes teóricos	40 %	40 %
Actividades prácticas (trabajos, informes, lecturas, recensiones, ...) tanto individuales como en equipo	40 %	40 %
Asistencia y/o participación (exposiciones, tutorías...)	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que por razones excepcionales, no puedan seguir el desarrollo normal de la asignatura, tendrán que solicitar la «evaluación excepcional» al Decano o Director, que determinará la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. En dicho escrito se deberán expresar las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua. Su presentación se realizará antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

La evaluación excepcional constará de aquellas pruebas que el Departamento, previa consulta al coordinador de la asignatura, considere necesarias para calificar



competencias (conocimientos, destrezas, habilidades o actitudes) que el estudiante debe adquirir. Si las características de la asignatura lo hicieran aconsejable, podrá ser requisito para someterse a evaluación excepcional la asistencia a determinadas actividades presenciales (prácticas, seminarios, etc.) especificadas en la guía docente de la asignatura.

La evaluación excepcional consistirá en: examen (40%), trabajo individual, lecturas y recensiones (30%), Exposiciones (30%). Se ha de superar cada parte para aprobar la asignatura.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

La figura del tutor/a será uno de los principales recursos de aprendizaje a través de las clases teóricas dirigidas a todo el alumnado, así como la asistencia bien en pequeños grupos o individualizada. También se utilizarán las TICs como herramientas para intercambiar ideas y experiencias, así como para potenciar el aprendizaje autónomo de los estudiantes.

14. Calendarios y horarios:

El calendario, horarios y fechas de exámenes del curso 2015-16 véase en la página web del Grado de Pedagogía de la Facultad de Educación
<http://www.ubu.es/fhye/es/horarios/grados-masteres/grado-pedagogia>

15. Idioma en que se imparte:

Español